



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LISTA DE TRASLADO N°010

05 de octubre de 2023

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	NORMA	LINK
1	54-001-33-33-010-2019-00090-00	NULIDAD SIMPLE	FABIO ALEJANDRO RAMIREZ ASCANIO	MUNICIPIO DE OCAÑA	PRUEBAS	ART. 110 DEL CGP	54001333301020190009000
2	54-001-33-33-002-2014-01981-00	REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR QUINTANA ALVAREZ	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Y OTROS	TRASLADO DE SOLICITUD INCIDENTE DE NULIDAD	ART. 110 DEL CGP	01SolicitudIncidenteNulidad.pdf
3	54-001-33-33-004-2019-00454-00	REPARACIÓN DIRECTA	JANHET HERNANDEZ CARVAJALINO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	CONTESTACIÓN DE DEMANODA	ART. 101 DEL CGP	02ContestacionDemandaAnexos.pdf
4	54-498-33-33-002-2023-00008-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARTHA PATRICIA GANDUR BERMUDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -	CONTESTACIÓN DEMANDA	ART. 101 DEL CGP	54498333300220230000800

				DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER			
5	54-498-33- 33-001- 2023- 00144-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DAGOBERTO SANTIAGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	CONTESTACIÓN DEMANDA	ART. 101 DEL CGP	54498333300120230014400

De acuerdo con el artículo 110 del CGP y con el objetivo de notificar las anteriores actuaciones, se fija la presente lista, hoy 05 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfijará el mismo día 05 de octubre de 2023, a las seis de la tarde (6:00 P.M.). Asimismo, el traslado se correrá por el término de tres (03) días.

JERSON JAVIER UREÑA LEON
SECRETARIO